



En aplicación de lo que se dispone en la base octava, punto 2, de la Resolución de 28 de octubre de 2021, de la Subsecretaría, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición, se procede a la publicación del listado de exclusión de las personas candidatas, con expresión de la causa de exclusión, abriéndose un plazo de 5 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación del presente listado, para las posibles subsanaciones por parte de las personas excluidas.

Madrid, a la fecha de la firma electrónica,  
LA SECRETARIA GENERAL  
Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN,  
Ana Rodríguez Castaño.

### LISTADO DE PERSONAS CANDIDATAS EXCLUIDAS

APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
GONZÁLEZ GANGA, ARANZAZU	Menos de dos años en su puesto de trabajo de destino definitivo. Base segunda, punto 1.

